

# AL DOMPOSTELLANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANCO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Herrerías, 31

Santiago, viernes 1 de septiembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.893

## SIGUE LA ZARABANDA...

...pero agravada por convulsiones epilécticas. De nada han servido hasta el momento, conferencias y tratados. Rusia con una perfidia inimaginable, mientras amigablemente habla con Francia e Inglaterra, concierda una alianza —llámese como se quiera— con Alemania, burlando a las pseudo-democracias, y Alemania se aprovecha de esa perfidia, para atraerse a su contrincante, y ¡oh secretos de la política!, Alemania pacta con Rusia que fué la más odiosa enemiga de España, protegida ésta por Alemania. Este gran nación, que se ha percatado que los soviets no son más que una entelequia, que para nada servirían a Francia y a Inglaterra, como no servirían en caso de confagración a Alemania, porque Stalin asesino a todos sus hombres de valía; porque no tiene Ejército más que para sostenerse en el Kremlin; y si la guerra estallara y hubiera que armar al pueblo ruso, este pueblo haría la revolución, haría de hambre, haría de tiranía; y Rusia no podría movilizar grandes masas de hombres si contara con los, porque no tiene medios de locomoción. ¿De qué serviría Rusia en una guerra? ¡Ah, sirve para asustar como querían Francia e Inglaterra, pero Alemania las ganó por la mano!

Inglaterra y Francia, azuzan a Polonia con señuelos de protección y de dinero, Polonia se deslumbra con los ofrecimientos y las dádivas que resultarán negativos a la postre, porque a pesar de todas las frases pomposas de cumplir su palabra de honor de ayudar a Polonia, no la ayudarán.

Pensando fríamente ¿qué le importaría a Polonia, después de veinte años, que Dantzig continuara siendo una ciudad libre? Después de veinte años ¿qué le importaría a Alemania que Dantzig continuara siendo una ciudad libre? ¿Es que Alemania y Polonia necesitan de esa ciudad? Hay muchos pueblos y millones de hombres que necesitan algo y no lo tienen y se resignan.

¿No ven Inglaterra y Alemania, Polonia y Francia y acaso Italia que Dantzig no vale los millones y millones de vidas que va a costar la posesión de esa ciudad? Sí, lo ven; pero es preciso satisfacer el amor propio, la ambición, el orgullo, la soberbia. Hay que no perder la preponderancia que se adquirió. Dios sabe cómo, sobre Europa y parte del mundo. Lo demás ¿qué importa a ciertos gobernantes ansiosos de poder y de grandeza? Parezcan los hombres, pero sálvense los mandamés. Sávense ellos como se salvaron los marxistas españoles —españoles vamos al decir— y como perecieron los borregos a quienes llevaron al matadero.

Sólo en la España nuestra, en la España noble y digna, se ha dado el caso de que cayeran en las frentes de batalla príncipes y grandes señores. ¿Qué mayoral conductor de borregos ha perecido? Por el mundo andan derrochando el dinero robado que les valió la sangre de sus borregos.

Ya se han construido en Londres para los reyes, magníficos refugios por si vienen mal dadas, en París para los reyezuelos; y para el pueblo, trincheras en que defiendan a los emboscados directores que ya tienen carnaza española con los refugiados de España que por Francia e Inglaterra pululan hambrientos, harapientos, sin que les tiendan una mano caritativa aquellos endiosados que los arrastraron a tal situación desesperada.

Roosevelt, aquel que decía hace pocas semanas que los Estados Unidos no debían permanecer neutrales en una guerra europea, envía mensajes para que la guerra se evite invocando humanitarios sentimientos. Ahora, porque no le han permitido los discretos yanquis, que algunos hay, que diera suelta a buen precio a la enorme cantidad de armamento de todas clases que tiene embotellado para que se destruya Europa. ¡América para los americanos!

Es difícil que se hagan caso, como tal vez no se lo hagan al Rey de los belgas ni al Sumo Pontífice, porque éste sobre todo habla del bien general, del amor al prójimo, de la paz que es el pan de los pueblos, de la doctrina de Cristo que es el código espiritual humano. No es muy posible que no hagan caso ni al Papa, ni al Rey ni a Roosevelt, porque eso del bien, de la paz, de la espiritualidad, no significan nada para el orgullo, para la ambición, para la soberbia.

Bien, muy bien está que se pida la paz; mas aparte el Vicario de Cristo, no son las jerarquías las más llamadas a recomendar esa paz. Los más llamados son los pueblos, el proletariado y la clase media, los trabajadores que se sustentan con el sudor de sus rostros. ¡Estos son los que deben exigir que les den paz para trabajar, para sostener a sus hijos, cruzándose de brazos al ser llamados para nutrir un Ejército y matar al hermano. Esos son los que deben pedir la paz rechazando el fusil que se les entrega para disparar contra seres desconocidos, para pelear no por un santo ideal como peleó el soldado español. Los pueblos, los pueblos en masa, como un solo hombre, son los que tienen que pedir la paz.

¡Y la paz se logrará!

En los momentos en que a vuela pluma se escriben estas líneas, parece que una sombra de esperanza aparece en favor de la paz ahuyentando el espantoso fantasma de una guerra odiosa sin cuartel e inhumana.

Haga Dios que se cumpla el apotegma divino:  
¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Agosto, 31. **Vicente CASANOVA.**

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**

**Delegación Provincial de La Coruña**

Se advierte que mientras no se varían por esta Delegación Provincial, continúan las normas y precios hasta ahora vigentes para la patata.

Interin esta Provincia vuelve a verse abastecida de leche fresca en cantidad suficiente y para evitar la especulación ante la fijación de los precios que hoy rigen para la misma, queda terminantemente prohibida la exportación de este artículo, así como la de quesos y la de manteca de vaca de fabricación en la provincia.

Encomiendo a los Agentes todos de la Autoridad la mayor vigilancia a este respecto.

Por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, y a propuesta mía, han sido impuestas las multas siguientes:

A don José María Lamas, de Puente del Puerto, cien pesetas y a don Antonio Tomás Espardín, de San Antón de Boliñas, veinticinco pesetas, ambos por transportes sin el debido conocimiento.

A don José Sierra, ultramarinos de la calle Rubine número 27 de esta capital, cincuenta pesetas por incumplimiento de precios.

A don Ángel Seisdedos Castro, almacenista de vinos, de Santiago de Compostela, cuatro mil pesetas, por infracción de precios.

Todos ellos acompañados del decomiso de la mercancía.

La Coruña, 31 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Antonio Fernández de Rota.

**Peregrinaciones al Pilar**

Zaragoza.—Más de un millar de peregrinos castellanos vendrán a Zaragoza en la primera decena de septiembre. La Diputación y Ayuntamiento burgaleses asistirán corporativamente, uniéndose a la peregrinación los gobernadores civil y militar y el ilustre general Mantilla, presidente de los Caballeros del Pilar, y Asociaciones de toda la Diócesis.

El diario de la Peregrinación será el siguiente:

Día 7 de septiembre.—Salida de Burgos a las diez y media para llegar a Zaragoza a las seis y media tarde. Organizados procesionalmente, los peregrinos se dirigirán al Pilar. En este templo, rosario, alocución-ofrecimiento por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, y Salve popular cantada.

Día 8 de septiembre.—Festividad de la Natividad de la Virgen.

A las ocho de la mañana. Misa de comunión de los peregrinos, que dirá el mismo prelado diocesano, monseñor Castro, con fervorín eucarístico por el doctor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil de Burgos y director de la Peregrinación.

A las doce, visita oficial a las autoridades eclesiásticas y civiles de Zaragoza.

Por la tarde: a las siete y media función solemne en el Pilar con rosario, sermón por el R. P. Bruno de San José, Prior del Carmen de Burgos, y canto del Himno a la Virgen del Pilar.

Día 9 de septiembre.—A las ocho, Misa de comunión en la Cripta de Santa Engracia, rezada por monseñor Ángel María Pérez Cecilia, arzobispo de Neo Patras, con fervorín y cantos eucarísticos.

A las cuatro, Vía Crucis ante el Santo Cristo de la M. Rafols por los Caídos de la Cruzada; comentado por el P. Bolinaga, S. J., director del Apostolado de Burgos, y adoración de la milagrosa imagen.

A las siete, función solemne en La Seo, con rosario, sermón por el Licenciado don Bonifacio Zamora Usábel, reserva y canto del Himno a Nuestra Señora del Pilar.

Día 10 de septiembre.—A las ocho, en el Pilar, Misa de comunión por el reverendo párroco director de la Peregrinación y despedida a la Virgen con alocución por monseñor Ángel María, Carmelita Descalzo.

A las diez y media, arribo a la estación, para emprender el regreso y llegar a Burgos sobre las cinco de la tarde.

Aunque estamos acostumbrados a verlos diariamente en torno a la Santísima Virgen del Pilar —dice *Heraldo de Aragón*— nos complacemos en hacer resaltar el que presenciamos ayer.

Cristina Ramón Cardona, de 62 años, de Sos del Rey Católico, ha tenido cuatro hijos en el frente. Agradecida a la Santísima Virgen, ha cumplido la oferta que le hizo en los días difíciles, de venir a pie a visitarla.

Con sus años a cuestas y desafiando los calores estivales, salió de su pueblo el sábado, a las dos de la madrugada. En la primera jornada anduvo cincuenta kilómetros hasta Ejea; con breves paradas en Tauste y Alagón, pudo llegar a Zaragoza, donde adoró a la Virgen y oyó su Misa devotamente. En todos los pueblos ha comulgado diariamente.

La Virgen del Pilar premie su esfuerzo y sacrificio.

**Central Nacional Sindicalista**

**Aviso a los patronos panaderos y horneros en general**

Para tratar de un asunto relacionado con su industria, se avisa a los industriales panaderos y horneros se presenten en esta Delegación Sindical Comarcal situada en la Rúa Nueva 12.º el próximo lunes día 4 del corriente a las cinco y media de la tarde. Advertimos que afecta a sindicados y no sindicados.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista

Santiago 1.º de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Comarcal Sindical, José María Labarta R. Maribona.

**Homenaje a don Ramón Serrano Suñer**

Burgos, 31.—Se encuentra en esta ciudad una comisión de periodistas valencianos, que ha venido a Burgos para entregar al ministro de la Gobernación un precioso pergamino, obra del artista Degrelle, en el que consta el nombramiento de presidente honorario y perpetuo de la Asociación de la Prensa de Valencia en favor de don Ramón Serrano Suñer, como homenaje a su labor en beneficio de la dignificación de la clase periodística.

Componen la comisión don Juan Grabeli, presidente de la Asociación; don Ángel Ezcurra y don

**Curso de verano en la Universidad Católica de Milán**

Milán.—Las aulas de la Universidad Católica del Sacro Cuore se abrirán durante este período de vacaciones de verano para que tengan lugar dos cursos de lecciones extraordinarias: uno general para personas cultas y otro de materias filosóficas e históricas para los sacerdotes profesores de Seminario.

El primero de dichos cursos se divide en dos partes: una dirigida a ilustrar, con un ciclo de cinco lecciones, el tema «tradición y vocación católica de Italia». La segunda parte comprende un grupo de lecciones que tienden a proyectar e interpretar a la luz del pensamiento católico los problemas más interesantes y actuales de la literatura, de la Filosofía, de la historia, del derecho, del arte y de la economía.

El Padre Gemelli, Rector de la Universidad Católica se encargará diariamente de las meditaciones religiosas, y a la conclusión del curso habrá sobre «el alba de un nuevo Pontificado».

Los numerosos participantes en estos cursos visitarán durante su permanencia en Milán la Exposición de Leonardo da Vinci, y harán una excursión a Brescia para visitar la Exposición de la Pintura bresciana del Renacimiento.

**Combinación de mandos militares**

Burgos, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado, a propuesta del ministro del Ejército, ha firmado en el día de hoy la siguiente combinación de mandos:

Nombrando Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo al general de división don José Moscardó Ituarte.

Idem gobernador militar de Madrid, al general de brigada don Eduardo Saénz de Buruaga.

Idem gobernador militar de Barcelona, al general de brigada don Francisco García Escámez.

Idem gobernador militar de Sevilla, al general don Antonio Perales Lavalle.

Idem gobernador militar de Cartagena, al general don Miguel Adrid Cantos.

Idem gobernador militar de Cádiz, al general don Pedro Irujo Laverdada.

**Textos del Decreto de constitución del Alto Estado Mayor**

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Bajo la inmediata dependencia del Generalísimo y Jefe del Estado se constituye el Alto Estado Mayor, cuyos cometidos fundamentales serán:

a) Someter a la autoridad estudios y propuestas para la ordenación de la totalidad de las energías nacionales, en caso de guerra, de tal suerte que ante este evento queden asegurados, en la máxima medida, su movilización y su funcionamiento en régimen autárquico.

b) Preparar los estudios y resoluciones que procedan en orden a la ponderación de medidas orgánicas entre las fuerzas del Ejército, de la Marina y del Aire.

c) Estudiar y proponer las líneas generales de las organizaciones permanentes que deban constituir la base de las operaciones de dichas fuerzas.

d) Estudiar y proponer las directivas y planes para su acción conjunta en caso de guerra.

e) Facilitar al mando supremo la información necesaria para la más exacta apreciación de la potencia militar y económica de otros países.

Artículo segundo.—Constituirán el Alto Mando un general jefe, que será miembro y secretario de la Junta de Defensa Nacional; una secretaría con tres secciones, una militar, otra económica y la tercera de información. La organización detallada de la plantilla de cada uno de estos organismos se determinará oportunamente.

Artículo tercero.—El personal será designado directamente por el Generalísimo y Jefe del Estado, y sus devengos serán los mismos que se asignan al que presta servicio en los Estados Mayores del Ejército, de la Marina y del Aire.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para la constitución y funcionamiento del nuevo organismo.

**ALEMANIA-INGLATERRA**

Berlín.—Ha sido publicado un cuaderno sobre las notas cambiadas entre Inglaterra y Alemania.

Dice el citado cuaderno que Alemania, siguiendo la sugerencia inglesa, declaró que estaba dispuesta a abrir negociaciones con Polonia y propuso que una delegación polaca llegase a Berlín lo más tarde en la media noche del 30 de agosto.

El Gobierno alemán sometió a Inglaterra los detalles de un programa que serviría de base a las negociaciones.

El programa contiene diez y seis puntos.

El Gobierno polaco ha dejado la proposición alemana sin respuesta y, además decretó la movilización general.

También el 31 de agosto ha transcurrido sin que Polonia haya hecho nada.

Por consiguiente, Alemania considera la actitud polaca como negativa.

Acercas de los diez y seis puntos podemos decir que prevén la devolución de Dantzig a Alemania, plebiscito en zona del pasillo polaco, pero no en todos los territorios que ocupaba Alemania antes de 1914, sino en la zona Norte, incluyendo la región de Metz.

Se preveía un período preparatorio que duraría doce meses.

El plebiscito habría de ser controlado por una comisión internacional. Durante este tiempo el territorio en cuestión quedaría, según la proposición alemana, bajo el control de Polonia.

Además, Alemania propoía la desmilitarización de Dantzig, Gdynia, Selo y vastas medidas de protección a las minorías.

\*\*\*

Berlín.—Según el comunicado publicado esta noche por la D. N. E., la propuesta alemana señalaba como límite de la zona del cordón en litigio, desde el Báltico hasta la línea que pasa por Mamberg, Gravdenz, Kiem y Bromberg y al Oeste de Cheslenk.

En la Comisión internacional que controlase el plebiscito entrarían representantes ingleses, franceses, italianos y rusos.

Juan Manuel Usera, en representación de los periodistas valencianos.

También viene con ellos el autor del pergamino, del cual hiciera entrega al ministro al mediodía, en una entrevista en extremo cordial.

El señor Serrano Suñer agradeció la prueba de afecto que le tributaban los periodistas de Valencia.

—Hoy celebró su fiesta onomástica el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

El ministro, que celebró tal fiesta dentro de la mayor intimidad y pasó toda la jornada trabajando como de costumbre en su despacho, ha recibido infinidad de felicitaciones de todas partes de España.

**Ferrol don Vicente Lafuente Palentalle.**

Idem gobernador militar de Menorca, al general don Eduardo Roca Marín.

Idem jefe de la división número 11, al general don Francisco de Borbón y de la Torre.

Idem de la división número 13, al general don Ricardo Rada Peral.

Idem de la división número 2, al general don Francisco Martín Moreno.

Idem de la división número 31, al general don José Iruretagoyena y Solchaga.

Idem de la 41, al general don Salvador Múgica y Buhigas.

Idem de la 51, al general don Alvaro Sueiro.

Idem de la 62, al general don José de los Marcos Fernández.

Idem de la 71, al general don Manuel Palenzuela Arias.

Idem inspector de los servicios y movilización de la 7.ª Región, al general don Marcial Barros García.

Idem de los servicios y movilización de la 6.ª Región, al general don Arturo Cebrián Sevilla.

Idem de la 2.ª Región, al general don Antonio González Espinosa.

Idem de la 1.ª Región, al general don Luis Solana Lavéda.

Idem jefe de la División 12, al general habilitado don Francisco Marroquino Luna.

Idem de la 23, al general habilitado don Lorenzo Tamayo Arellano.

Idem de la 52, al general habilitado don Ricardo Marzo Pellicer.

Idem de la 61, al general habilitado don Antonio Sagardía Ramos.

Idem de la 81, al general habilitado don Heir R. Tella Cantos.

Idem de la 101, al general habilitado don Francisco Delgado.

Idem de la 102, al general habilitado don Maximino Martomen y González.

Idem de la División de Caballería, al general habilitado don Guatavo Urrutia González.

Idem de la 21 al coronel don Saturnino González Badía.

Idem de la 32, al coronel don Sixto Alonso Alonso.

Idem de la 42, al coronel don Natalio López Bravo.

Idem de la 43, al coronel don Alberto Caso Agüero.

Idem de la 72, al coronel don Rafael Santa Pan.

Idem de la 82, al coronel don Miguel Cuervo Nuñez.

Idem de la 91, al coronel don Joaquín Ríos Capapé.

Idem de la 92, al coronel don Eduardo Losas Caamaño.

Idem de la 93, al coronel don Mahomed Ben Mizizian.

Idem inspector de los servicios y movilización de la 3.ª Región al general don Eladio Valverde Quintana.

Idem inspector de la 4.ª Región al coronel don Federico Acosta Roldán.

Idem de la 5.ª Región, al coronel don Juan Cremades Buiñol.

Idem de la 8.ª Región, al coronel don Anatalio de Fuentes García.

Idem de Melilla, al coronel don Manuel Coco Rodríguez.

Idem de Ceuta, al coronel don José Redondo Redondo.

**Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores** : - : **EL SOL, Papelería**

**Más información del conflicto internacional**

Moscú—Durante la sesión en que fué ratificado unánimemente el acuerdo germano-soviético por la alta cámara, M. Molotov, ministro de Relaciones Exteriores de la U. R. S. S., pronunció un discurso criticando duramente a Inglaterra y a Francia, a las que acusó de pretender negociar con deslealtades y de ser abiertamente enemigas de la paz.

Refiriéndose al pacto germano-soviético, manifestó que tanto Rusia como Alemania han querido establecer relaciones francamente amistosas, convencidos los dos países de que era el mejor camino para el sostenimiento de la paz y ampliamente provechoso para las dos naciones firmantes.

Tokio—Según un comunicado de la Agencia Domei, el nuevo presidente del Gobierno, general Abe, ha manifestado que había aceptado el encargo de formar gobierno en el preciso momento en que su antecesor se declaraba desorientado por la nueva política europea.

Agregó que es muy probable que en un plazo muy breve deje la cartera de Asuntos Exteriores, que él mismo ha asumido, con la presidencia del consejo, en manos de un ministro de su confianza.

Ciudad del Vaticano—En el día de ayer, el cardenal secretario de Estado, monseñor Maglioni, ha recibido a los embajadores de Francia, Polonia, Alemania e Italia.

Al mismo tiempo recibió al representante de la Gran Bretaña. Fué también visitado por el representante de los Estados Unidos, al que hizo entrega de una nota dirigida al presidente Roosevelt.

Belgrado—El presidente del Consejo ha declarado que Yugoslavia espera con calma el desarrollo de los acontecimientos. Estima que los gobernantes europeos, dando muestras de comprensión, procuran hallar una solución satisfactoria.

Por nuestra parte—ha dicho—, haremos toda clase de esfuerzos por permanecer neutrales. París—Noticias recibidas por la Agencia Havas dan cuenta de que en la frontera entre Polonia y Lituania se advierte gran movimiento de tropas polacas.

Se dice que en algunos medios polacos se teme un ataque a la ciudad de Kowno, capital de Lituania, ataque que sería realizado de improviso, como un golpe de mano.

París—Comunican a la Agencia Havas que los tres únicos destructores, abandonaron hoy el puerto de Gdynia, marchando a toda máquina con rumbo al báltico occidental.

Las noticias que se reciben de fuente alemana acusan cierto regocijo ante esta salida de los buques de guerra polacos, estimándose en los medios nazis que Polonia no necesita allí su flota de guerra, porque cuenta con el apoyo de Inglaterra en ese aspecto.

Hong-Kong—Todos los súbditos británicos de 18 a 40 años han sido reclutados por las autoridades, habiendo empezado a alistarse en el servicio militar. Las autoridades británicas siguen tomando medidas de precaución.

Roma—El periódico *Telegrafo* diario de conde Ciano, publica un artículo firmado por Giovanni Ansaldo en el que manifiesta que las cosas no están del todo perdidas, pero que es preciso intervenir con rapidez.

Añade el articulista que es imprescindible evitar que llegue a tronar el cañón. El periódico afirma que, a pesar de todos los buenos deseos, no puede mantenerse por mucho tiempo esta situación de intercambio constante de notas entre dos potencias, porque mientras no se determine claramente una actitud y una posición, el mundo no puede vivir supeditado a las seguridades de unas negociaciones por medio de notas.

París—A la terminación del Consejo de ministros, presidido por M. Lebrun y celebrado esta

**Principal**  
MAÑANA SÁBADO  
PRESENTA  
la espléndida superproducción moderna

**VALS REAL**

Un film desarrollado en escenarios y ambientes de aristocrática espléndida, interpretado por  
KAROLA HORN,  
WILLY FORTS y  
PAUL HORRIGER  
Música, amor, romanticismo.

noche, se entregó el siguiente comunicado:

«Los ministros se han reunido en Consejo, bajo la Presidencia de Lebrun.

Los señores Daladier y Bonnet hicieron a sus compañeros una detallada exposición de la situación internacional.

El Consejo ha aprobado por unanimidad la posición de Francia respecto a la situación política.

París—El Gobierno francés ha decidido apoyar a los países gananzados por Francia.

Daladier y Bonnet han dado cuenta detallada de la situación internacional.

París—Antes de la celebración del Consejo, M. Daladier recibió al Mariscal Gámein y al embajador de Polonia.

Después ha celebrado conferencias con Bonnet Reynault y Campinchi.

Roma—Los periódicos señalan que la organización del ejército italiano en dos grandes bloques a las órdenes uno del príncipe de Piemonte y otro del mariscal Graziani indican que Italia está dispuesta para hacer frente a los más graves acontecimientos.

Aluden al carácter aguerrido de estas fuerzas, cuyos elementos más jóvenes han recibido instrucción militar desde la infancia.

El *Giornale d'Italia* dice que el nombramiento del príncipe heredero para el mando de uno de los bloques militares prueba la íntima comunidad que existe entre el pueblo italiano y la dinastía de los reyes que hicieron la unidad de Italia.

Londres—El ministro de la Guerra comunica que todos los oficiales, suboficiales y soldados de la reserva del Ejército regular y reserva complementaria, como las fuerzas auxiliares, seguirán las instrucciones que tienen en su poder.

El Almirantazgo anuncia que todos los perinecuentes a la reserva naval y reserva de primer grado deben acudir inmediatamente a sus depósitos, sin necesidad de esperar llamada individual.

La reserva adscrita a los servicios de submarinos se concentrará en Boston.

Los reservistas marinos, retirados y oficiales recibirán llamada.

Washington—En vista de que el último mensaje que el presidente Roosevelt dirigió a Hitler ha quedado sin respuesta por parte del Führer, el Presidente ha decidido no hacer más gestiones en favor de la paz.

París—París está tan dominado por las medidas militares adoptadas que la vida de la ciudad es completamente distinta a la que que siempre ha caracterizado a la capital de Francia.

No solo se han prohibido las comunicaciones con el extranjero, sino con el interior de Francia. Si alguien tiene necesidad de telefonar esta obligado a presentar una nota, justificando el motivo de utilizar el teléfono, lo mismo sucede con el servicio de telegrafos.

No se garantiza el tiempo que tardan las cartas para ir desde París a provincias, sino entre un barrio y otro de la capital.

El Gobierno ha requisado los ferrocarriles para fines militares, lo mismo que todos los medios de transporte.

Por lo tanto, los viajeros han decidido llevar solo los equipajes precisos.

Las compras en los almacenes y tiendas han cesado casi en absoluto.

Los grandes almacenes a los que antes afluyen millares de compradores, ahora solo tienen docenas de clientes.

Varios comercios han puesto letrero diciendo que el dueño se halla ausente.

En resumen el aspecto de París es completamente distinto al de otras épocas.

Los cafés tienen que cerrar a las once de la noche; únicamente en Montmartre se observa alguna animación por los ingleses acostumbrados al «wisky».

París—El Comité directivo de la Legión Americana ha celebrado una reunión, en la que ha decidido que los miles de legionarios que viven en Francia, ofrecerán sus servicios al Gobierno francés en caso de una guerra, al objeto de organizar ambulancias, servicios de municionamiento a los frentes, etc.

Asimismo han acordado telegrafiar al presidente de los Estados Unidos pidiendo el envío de nuevos legionarios americanos puesto que los que hay en Francia actualmente se consideran escasos.

**Dos niños muertos trágicamente**

Santander—En la mañana de ayer ocurrió en el cercano pueblo de Bezana una desgracia, que conmovió a todo el vecindario y llevó el duelo a una familia de labradores.

La niña de dieciocho meses Alicia López Respuela, se hallaba jugando en la calle, y sin que nadie se diese cuenta se alejó

del lugar de sus juegos y marchó a entretenerse a la entrada de un pozo negro, donde pocos minutos después caía, pereciendo asfixiada.

La desgracia se supo en el pueblo al ser buscada la infeliz criatura y no parecer en el lugar donde se encontraba jugando.

Poco después de ingresar el cadáver de la niña Alicia López Respuela en el depósito, fué llevado allí otro cadáver; el del niño de trece años Jesús Abella Ruiz, hijo de un matrimonio que habita en el paseo del General Dávila, número 112.

El pequeño había ido de caza con otro chiquillo mayor que él al lugar de Monte, llevando este la escopeta, por ser el que disparaba sobre las palomas.

Había matado la primera paloma y después de tirar a la segunda el que cazaba dejó la escopeta a Jesús para ir a buscar el ave, y cuando regresa a con ella sintió un disparo, que dió de plano en la cabeza al pobre niño, el cual quedó muerto en el acto.

**Convocatoria para el ingreso en la Marina**

«Siendo numerosas las instancias recibidas en la Sección del Personal de este Ministerio de Marina, tanto del personal que presta sus servicios en el Ejército, como del personal civil, que al cursar sus instancias no las acompañan de los documentos que determina la Orden Ministerial del día 9 del corriente (B. O. número 224 página 4.411), para poder tomar parte en la próxima convocatoria para ingreso como alumno del curso de preparación en la Escuela Naval Militar, se previene a los que solamente hubieran elevado las instancias sin documentación alguna, o falta de algún documento, que éstos pueden ser sustituidos provisionalmente por medio de declaraciones juradas correspondientes, a reserva de presentar los documentos definitivos antes de verificarse los exámenes en el mes de enero de 1940, haciendo presente por medio de esta nota que en caso de no cumplimentarse lo que dispone la ya citada orden, quedarán excluidos de poder tomar parte en la próxima convocatoria.—Lo que se hace público en general por medio de la difusión por prensa.—Burgos, 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario de la sección de personal. Firmado, Luis Pérez Izquierdo.»

**«Vals Real». Mañana en el Principal**

Egregios ambientes, fastuosos palacios románticos y aristocráticos escenarios, sirven de fondo a un tema amoroso, en el cual humor, amor y fantasía bordan sus maravillosas alegorías.

Un triunvirato de grandes estrellas europeas, Camilla Horn, Willy Forts y Paul Horbiger forman el trío encantador que lleva la pata de los lances y de los acontecimientos en este film, cuya música pegadiza y deliciosa constituye otro de los encantos de «Vals Real», que deja un regusto amable y exquisito en el paladar de los más exigentes cineastas.

**Ministerio de la Gobernación**

«A propuesta del Consejo de Dirección del Instituto de crédito para la reconstrucción nacional, y en virtud de las atribuciones que me están conferidas he tenido bien acordar lo siguiente:»  
«El plazo señalado en el artículo 14 del Reglamento para la prestación personal a favor del Estado queda aplazado hasta el 30 de septiembre del corriente año. Paralelamente los demás plazos a que se refieren los artículos 15, 16 y 17 quedan prorrogados en un mes. Esta ampliación se refiere tan sólo a los plazos que deben computarse dentro del corriente año.—Burgos, 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.»

**AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL**

**«Organización»**

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

- Certificados:**  
De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.
- Instancias:**  
Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.
- Carnets:**  
Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.
- Tributos:**  
Altas y Bajas de Contribución y Patente.
- Créditos:**  
Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.
- Contabilidades:**  
Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.
- Administraciones:**  
De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.
- Representaciones:**  
Se admiten representaciones de todo orden.
- Abonos:**  
Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual.
- Prontitud.—Garantía en todos los servicios.**

lo 14 del Reglamento para la prestación personal a favor del Estado queda aplazado hasta el 30 de septiembre del corriente año. Paralelamente los demás plazos a que se refieren los artículos 15, 16 y 17 quedan prorrogados en un mes. Esta ampliación se refiere tan sólo a los plazos que deben computarse dentro del corriente año.—Burgos, 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.»

**Comisión Local de «Subsidio al combatiente»**

**AVISO A LOS EX COMBATIENTES**  
Se pone en conocimiento de los ex combatientes que tienen presentadas las documentaciones en esta Oficina local, se sirvan pasar por la misma, para retirar las cédulas de parados que obran con los expedientes, y hacer entrega de ella en la Central Nacional Sindicalista, para su revisión nuevamente.

La no cumplimentación de este requisito, dará lugar a la baja automática del mismo en la nómina de subsidio al ex combatiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 31 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Comisión Local, LUIS SARASA Y ZUGALBIA.

**Princesa que se suicida**

De Nueva York dan cuenta que la princesa Cantacucheno, sobrina del presidente americano Grant, casada hace tiempo con el príncipe Cantacucheno, se suicidó en su domicilio por medio de gas.

**NOTICIAS:**

- El gobernador civil de Orense impuso una multa de 1 045 15 pesetas y decomiso de 2 989 kilogramos de patatas, por circular sin guía, a don Aristen Alvarez Fernández, vecino de Goyán.
- Hallándose jugando en unión de otros niños, se hirió casualmente en la mano derecha, Antonio Vázquez, de 10 años, que habita en la calle de Santa Clara. Fué curado en el Cuarto de Socorro del Gran Hospital, apreciándose el facultativo de guardia una herida contusa de carácter leve.
- El domingo próximo día 3 de septiembre a las seis de la mañana saldrá el Rosario de la Aurora de la iglesia de Santo Domingo dirigiéndose al Santuario del Portal donde se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión. Terminado este acto volverá a formarse el Rosario para retornar a Santo Domingo.
- Se ruega encarecidamente a los devotos de la Virgen del Portal, que son numerosos en Santiago, concurran a esta rogativa pidiendo por la paz mundial por medio de la plegaria del Santo Rosario.
- Al llegar a Santo Domingo se cantará la Salve.
- Quando alimentaba una máquina de picado de hoja de tabaco en la fábrica de La Coruña el mozo José Vázquez Carracedo, fué alcanzado por la polea de la misma, envolviéndole y lanzándole a unos metros de distancia, quedando muerto.
- La víctima era casado y contaba 33 años de edad.

Ha llegado al convento de San Francisco el P. Fidel Román, veterano misionero de Palestina, donde lleva más de veintiseis años consagrado al servicio parroquial de los cristianos orientales. Actualmente desempeña el cargo de párroco árabe en Sidón (Siria), para a donde regresará muy en breve.

El Ayuntamiento de la Coruña acordó en sesión celebrada ayer, solicitar del excelentísimo señor Ministro de Justicia tenga a bien disponer que los Juzgados de primera instancia e instrucción de aquella ciudad sean desempeñados por funcionarios de la categoría de magistrados.

Han sido nombrados: Cónsul de la Gran Bretaña, en Vigo, con jurisdicción en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora, Salamanca y Oviedo, el señor Gilbert Laurence Rogers.

De Chile, en La Coruña, don Ernesto Cádiz Vargas.

Del Uruguay, en La Coruña, don Enrique José Rovira.

De la República Argentina, en La Coruña, don Arturo Lagorio.

En el Cementerio de Boisaca recibió hoy sepultura el cadáver de Angelita Cajide Seoane, que murió ayer, de 11 meses, en la Rua de San Pedro.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra ha fallado el pleito que había promovido don Fortunato Soto Varela contra acuerdo del Ayuntamiento de Carbia, fecha 2 de abril de 1938, por el cual se le aumentaba la fianza que tenía como depositario municipal y suspendiendo o subsidiariamente en el cargo.

El referido Tribunal estima la excepción de incompetencia de jurisdicción.

Regresó de Vilagarcía, en donde pasó una temporada, la familia de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Santiago Riande Arce.

Del director general de Enseñanza Superior y Media se recibió en el Rectorado de nuestra Universidad una telegrama con este texto:

«Esta Dirección autoriza a alumnas femeninas que puedan considerarse circunstancias análogas a combatientes, disfruten beneficios Orden 6 junio, Orden 27 julio y Orden 20 agosto últimos.»

Al libro de nacimientos del Registro Civil han sido pasados hoy los nombres de José Regueiro Taiboda y Antonio Tarrío Puente.

Después de pasar unos días con los religiosos del convento de San Francisco, ha salido para el Colegio de Herborn el padre Elias Juanes, misionero franciscano en Egipto, donde lleva unos doce años, al servicio de una de las cinco parroquias que la Orden administra en la ciudad de Alejandría. Los franciscanos españoles que viven en Egipto son varios, y proceden la mayor parte de ellos del Colegio de Compostela.

Dado por terminada su Visita Pastoral a los 37 Arciprestazgos de que consta la Diócesis de Santiago, retornó ayer a su Palacio el excelentísimo señor don Tomás Muniz de Pablos.

El número de confirmaciones efectuadas en sus cuatro épocas de Visita ascienden a 180 000.

La persona que haya extraviado un rosario, puede pasar por la oficina de Policía Urbana, donde está depositado a disposición de su legítima dueña.

También hay una pequeña cantidad de dinero, encontrado en la plaza mercado.

Dirigida por Padres Franciscanos, el día 9 del mes corriente comenzará una Santa Misión en la parroquia de Buján, y el 19 de octubre otra en la parroquia de Rial.

**Los arbitrios municipales**

Recaudado el día 31

Central,	671'50 pesetas
Matadero,	896'80
Cornes,	204'15
Camino Nuevo,	257'40
Coches,	49'65
Hórreo,	229'15
Sar,	80'90
San Pedro,	78'90
San Cayetano,	89'40
Vista Alegre,	104'50
Tarás,	7'80
Carmen,	11'70
San Lorenzo,	33'25
Plaza Mercado,	383'15
Fajera,	263'35

Degüello, 217'20  
Suma 3.578'80

**Reconocimiento cantado**  
Central, 40'05 pesetas  
Matadero, 55'00  
Cornes, 36'25  
Camino Nuevo, 32'90  
Plaza Mercado, 24'40  
Fajera, 20'00  
Suma, 208'60  
Recaudación total, 3 787'40

**DELEGACION DE ABASTO DE SANTIAGO**

- Reparto de aceite**
- A partir del día 4 de septiembre y hasta el 7 del mismo mes inclusive, se reparte el aceite en los establecimientos que a continuación se detallan contra el cupón número 6.
- Distrito primero—Sección primera y segunda—Diego Lozano, Toral.
- Distrito primero—Sección tercera y cuarta—Dolores Lozano, Tras del Pilar.
- Distrito segundo—Sección primera, segunda y tercera—Diego García, Preguntoiro.
- Distrito segundo—Sección cuarta, quinta y sexta—Diego Lozano, Preguntoiro.
- Distrito tercero—Sección primera y segunda—José Benito Vera, General Aranda.
- Distrito tercero—Sección tercera y cuarta—Manuel López Vigo, Castrón d'Ouro.
- Distrito cuarto—Sección primera y segunda—Antonio Prieto, Rúa de San Pedro.
- Distrito cuarto—Sección tercera y cuarta—Viuda de Gilbes, Rúa de San Pedro.
- Distrito quinto—Sección primera y segunda—Manuel Soler Calderería.
- Distrito quinto—Sección tercera, cuarta y quinta—Sección Blanca, Casas Reales.
- Distrito sexto—Sección primera y segunda—Manuel Paredes, Carretas.
- Distrito sexto—Sección tercera y cuarta—Antonio Prieto, Cruceiro del Gayo.
- Distrito sexto—Sección quinta—Manuel Soutelo, Calderería.
- Distrito sexto—Sección sexta—Juan Otero, Torrente.
- Distrito séptimo—Sección primera—Ramiro Calvo, Rocha.
- Distrito séptimo—Sección segunda—Manuel Nogueira, Cañeiriño.
- Distrito séptimo—Sección tercera—Manuel Vázquez, Susa.
- Distrito séptimo—Sección cuarta—Manuel López Vigo, Castrón d'Ouro.
- Distrito octavo—Sección primera—Manuel Lema, Giros Prieto.
- Distrito octavo—Sección segunda y cuarta—Ramón Pais y Pais, Laraño.
- Distrito octavo—Sección tercera—Diego Albarodono, Rocha.
- NOTA—Los señores comitantes encargados de la repartición de este aceite deben pasar las oficinas de esta Delegación el objeto de hacerse cargo de las hojas de control.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela**

**AVISO IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios de fincas urbanas de Santiago, que en las oficinas de este Organismo se ha puesto al cobro los recibos de obligaciones correspondientes al segundo semestre y tercer trimestre y cuota de derrama de los meses de mayo, junio y julio del presente año.

El período voluntario para el efectivo los recibos, finaliza el 10 del próximo mes de septiembre transcurrido dicho plazo, quedando cerrada la contabilidad.

**Capitol**

LA PANTALLA DE LOS ÉXTREMOS

MAÑANA SÁBADO PRESENTA la extraordinaria producción de cine de emotivo argumento

**Contrabando humano**

por los simpáticos actores  
Claire Trevor  
y Brian Donlevy  
Película de fuertes emociones

DOMINGO:  
Un estreno 1939  
ALTA ESCUELA  
(El secreto de Carlo Cavallini)

ULTIMAS NOTICIAS

Noticias internacionales

**Incorporación de la ciudad libre de Dantzig al Reich**  
El jefe nazi de Dantzig Albert Förster publicó esta mañana un decreto por el cual queda anulada la actual Constitución de la ciudad libre, la cual queda incorporada al Reich.

**Entusiasmo en la ciudad**  
Este decreto causó gran entusiasmo en toda la ciudad de Dantzig, celebrándose el acontecimiento con cantos patrióticos.

**Un telegrama dando cuenta al Führer de esta decisión**  
Berlín—El jefe nazi de la ciudad libre de Dantzig, envió un telegrama al Canciller Hitler dándole cuenta del decreto que ante cede.

**Revocando la Constitución**  
En dicho telegrama le comunicaba que acaba de dar la orden revocando la Constitución de la ciudad de Dantzig y anexionando ésta al Reich.

**Todo el poder**  
Todo el poder del Ejército de Dantzig se registró exclusivamente por las órdenes emanadas del jefe del Estado.

**Incorporación**  
La ciudad libre de Dantzig, queda incorporada con toda su población al Reich.

**Esperando disposiciones**  
Mientras que se dicten las disposiciones que el caso aconseja, la ciudad de Dantzig se regirá por las leyes vigentes en la actualidad.

**Pide la aprobación**  
Solicita del Führer la aprobación al mismo tiempo que le pide se dicten las disposiciones de carácter urgente que estime oportunas.

**Contestación del Führer**  
Berlín—El Canciller Hitler respondió al telegrama del jefe de Dantzig demostrándole su satisfacción en nombre propio y en el de Alemania.

**Forma de ley**  
Dice que ha dado forma de ley en Alemania al decreto de Förster. En dicho telegrama se nombra jefe de la administración civil de Dantzig a Albert Förster.

**Bloqueo del puerto polaco**  
Berlín—Esta madrugada dio comienzo el bloqueo del puerto polaco.

**Zona de peligro**  
A partir de esta mañana constituye zona de peligro el territorio polaco, habiéndose advertido a las naciones para que se abstengan de navegar por aquella zona.

**Discurso del jefe de Dantzig desde un balcón**  
Dantzig—El jefe de la ciudad libre pronunció un discurso desde un balcón de su residencia al momento de salir al balcón.

**La hora que se esperaba**  
Dijo que había llegado la hora que se esperaba desde hacía 20 años y que al fin eran una realidad los deseos de todo el pueblo alemán.

**La liberación**  
Terminó diciendo que hoy volverá Dantzig al Reich gracias al Führer que los había libertado.

**La muchedumbre**  
Los vivos al Führer y a Alemania, dados por Förster, fueron contestados entusiastamente por la muchedumbre.

**Engalanarse la ciudad**  
Dantzig—La ciudad de Dantzig aparece profusamente engalanada con colgaduras y banderas alemanas.

**Vitoreando al Führer**  
La muchedumbre recorre las calles cantando himnos patrióticos.

**Presencia del Führer**  
El Canciller aparece en el salón, siendo ovacionado delirantemente.

**Respondiendo a las amenazas**  
Este comienza su discurso diciendo que a las cinco y cuarenta y cinco minutos de esta madrugada había dado la orden a las fuerzas alemanas de responder a las amenazas polacas y contestar al cañón con el cañón y a la fuerza con la fuerza.

**Asesinatos**  
Da cuenta de que los últimos días se venían cometiendo en el territorio polaco el asesinato de súbditos alemanes, habiendo cul-

minado este hecho en el último día que fueron asesinados más de cuarenta.

**Igual trato**  
Ha decidido tratar a Polonia de la misma manera que Polonia trata a Alemania hace más de un mes.

**No pide ayudas**  
Añade que no solicita la ayuda de potencia alguna y que agradece el ofrecimiento que le hizo Italia.

**Para evitar la guerra**  
Alude a las negociaciones entabladas para evitar la guerra a las que contestó Polonia con una movilización general y con el aumento de agresiones a súbditos alemanes residentes en aquel territorio.

**El pacto germano-ruso**  
Habla del pacto germano-ruso, diciendo que se hizo una campaña de prensa criticándolo.

**Lo que espera**  
Espero—añade— que el pueblo alemán-acoja bien esta actitud porque han sido víctimas de la gran guerra.

**Resolverse dos asuntos**  
Alemania se halla resuelta a resolver de una vez dos asuntos, el de Dantzig y segundo el corredor de Silesia.

**El ministro del Exterior**  
El ministro del exterior dió lectura a la ley anexionando la ciudad de Dantzig al Reich.

**Comienza la lucha**  
Berlín—Las tropas alemanas han pasado por varios puntos la frontera germana-polaca, haciendo retroceder a las tropas polacas.

**La aviación**  
La aviación atacó objetivos militares.

**El Mar Báltico**  
La flota protege la zona del mar Báltico.

**El empleo de gases**  
Berlín—En el discurso pronunciado por Hitler ante el Reich, dijo que si Polonia empleaba gases venenosos, Alemania respondería con el empleo de los mismos.

**Advertencia**  
También aludió a que la aviación alemana se limitaría al bombardeo de objetivos militares pero que si esto daba ocasión a que se contraviniesen las leyes de la guerra, entonces los pilotos recibirían órdenes más severas.

**Clínica de M. REY BUSTO**  
EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA  
MEDICINA INTERNA GENERAL  
**Especialidad**  
Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)  
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)  
Reumatismos y Sangre.  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.  
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

**Venta de casas**  
Se hace de la número 18 del Pre-guntoiro, compuesta de un bajo comercial, tres pisos altos y un abo-hardillado, y la número 2 del Peji-go de Abajo, con su huerta unida.  
Para informes, su propietario GUMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

**FUNERARIA "EL OCASO"**  
DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES  
Esta Agencia se encarga de tras-lados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.  
Servicio permanente.  
Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

**TRASPASO**  
Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.  
Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

**SE ALQUILA** en la calle de la Trinidad número 10, el segundo piso; consta de cinco habitaciones, cocina de Bilbao, y un pedazo de huerta. Prec o 90 p setas al mes. Dará razón la dueña, en la Travesía del Franco número 2.

**VENTA**  
Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohordillado, con instalación moderna, completa.  
Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

**Venta voluntaria**  
Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.  
De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

**Venta de un molino**  
Se vende el molino y casa del Puente de Sar.  
Para informes, Rúa Nueva, 37.

**VENTA**  
Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Peji-go de Abajo.  
Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago**  
Bolsa de la Propiedad  
PISOS PARA ALQUILAR  
Algalia de Arriba: la casa n.º 29, Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44, Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46, Av. Rosalía Castro, 2: el sótano, Calderería, 39: el piso 2.º, Castro num. 13: el piso 2.º, Castrón d' Ouro num. 12: se alquilan cuatro pisos.  
Campo de las Huertas, el bajo de la casa n.º 4 y 6.  
Carrera del Cond., 42, e piso 4.º, Entremuros num. 6: el bajo, Ensñanza, número 9, el bajo Gelmírez, 16, el piso 1.º, Gelmírez n.º 18: los pisos 2.º y 3.º, Hórreo num. 37: el bajo, Laureles, 10: la bohordilla, Gelmírez, 18: los pisos 2.º y 3.º, Preguntoiro, n.º 24 y 26: se alquila el bajo y el piso 1.º, Rúa Nueva, 14, el sótano, Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo, Rúa del Villar, 23: el piso 2.º, Rúa del Villar num. 26: el bajo, Rúa del Villar, 27: el bajo, San Francisco num. 30: el bajo, Rúa del Villar, 32, el piso 3.º, Santa Clara: el horno, Troya número 8: el piso 2.º  
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de noche (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.  
Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

**CASAS EN VENTA**  
Avenida de Rajoy num. 12  
Azabachería, num. 5  
Bonaval, número 4.  
Callejón de Jerusalén, num. 8  
Caramonilla num. 12, con huerta.  
Cuesta Nueva num. 47  
Gelmírez, número 16  
Entregaleras, la casa num. 4.  
Huertas, número 39.  
Peji-go de Abajo números 31 y 33  
Rúa de San Pedro, num 3  
Rúa de San Pedro, número 37  
Rúa de S. Pedro, n.º 49, 59 y 100  
Rúa del Villar, num 31  
Ruedas, número 9.  
Rapa da Folla, números 18 y 21  
San Antonio, número 15  
Santa Clara, número 19  
Santa Cristina, números 13 y 15  
Travesía del Franco num. 3  
\*\*\*  
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

**SE ALQUILA**: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

EL ARTE

Fábrica de ataúdes y arcas

DE GREGORIO VILLARRAMOS SÁNCHEZ  
Calle Montero Ríos. Teléfono 1949  
SANTIAGO

Espléndido surtido, y al alcance de todas las fortunas.  
Más barato, nadie.

Dr. Villanueva

El Dr. Villanueva, suspende su consulta hasta el 5 de septiembre próximo.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.  
Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. OBUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)  
Carrera del Condé número 18  
Teléfonos 1214 y 1714  
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.  
Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241  
SANTIAGO

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA  
Huérfanas, 21. Teléf. 1716  
SANTIAGO



Cuando su estómago funcione mal...  
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.  
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS.

en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por 100 de recargo, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante.  
Santiago 1.º de agosto de 1939.  
Año de la Victoria.—El Secretario. V. B.: El Presidente.

**PÉRDIDA.**—La persona que hubiese encontrado en la Plaza de Abastos un par de zapatos de señora, se ruega lo entregue en esta Administración, en donde se le gratificará.

**NECESÍTASE** piso amueblado o habitaciones con cocina independiente. Para informes dirigirse a la «Frutería Fandiño», Plazuela del Instituto.

**DESEO ALQUILAR PISO** bien situado, de 70 a 100 pesetas mensuales. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

**ENRIQUETA SILVA DE GU'TIÉRREZ**, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º.  
Teléfono 1.485.

**CLÍNICA DEL DR. MERINO.** Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º—Teléfono 1238.  
De once a una y de cuatro a seis.

**SI DESEA VD. COMPRAR** una casa, magnífica situación, en 140.000 pesetas, le podrá informar el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

**BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.** Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.  
Festivos a la mañana.  
RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

**SE ALQUILA UN PISO.**—En la Rúa del Villar, 38, se alquila el segundo piso con cuarto de baño.  
Informarán: Calle del Castro, 15.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Tunes, se vende.  
De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

**En 72 horas** se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.  
Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

**EXCELENTE OCAISON**  
Venta de una casa en el centro de Santiago. Precio 12.000 duros.  
Informes: Procurador don Domingo García Romero, Fonseca, número 3.

**Juan Trillo PRACTICANTE**  
Rúa del Villar, 57, bajo

**LA VENATORIA**  
Todos aquellos individuos que quieren optar a alguna de las plazas de Guardas Jurados que esta Sociedad piensa cubrir, pueden presentar sus solicitudes, en este Local Social, Gelmírez, 12, bajos, hora de siete a ocho de la tarde.

**Andrés Sánchez G. Adanza**  
ABOGADO  
MONTERO RÍOS, 17, 2.º  
SANTIAGO

**Bar-Café Argentino**  
PREDILECTO DEL BUEN PÚBLICO  
**GENERAL MOLA, 16**  
El Café más concurrido por la selección de sus Espectáculos.  
TELÉFONO 1935

**Sanatorio Neuropático**  
DEL DR. LOIS ASOREY  
(Antes Sanatorio Bacariza)  
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.  
Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.  
**Santiago de Compostela**  
RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

**COÑAC "FERRARO"**  
Pídale Vd. en Cafés y Bares.  
Representante en Santiago. Severino Facorro.

**VENTA**  
Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohordillado, con instalación moderna, completa.  
Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

**Venta voluntaria**  
Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.  
De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

**Venta de un molino**  
Se vende el molino y casa del Puente de Sar.  
Para informes, Rúa Nueva, 37.

**VENTA**  
Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Peji-go de Abajo.  
Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago**  
Bolsa de la Propiedad  
PISOS PARA ALQUILAR  
Algalia de Arriba: la casa n.º 29, Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44, Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46, Av. Rosalía Castro, 2: el sótano, Calderería, 39: el piso 2.º, Castro num. 13: el piso 2.º, Castrón d' Ouro num. 12: se alquilan cuatro pisos.  
Campo de las Huertas, el bajo de la casa n.º 4 y 6.  
Carrera del Cond., 42, e piso 4.º, Entremuros num. 6: el bajo, Ensñanza, número 9, el bajo Gelmírez, 16, el piso 1.º, Gelmírez n.º 18: los pisos 2.º y 3.º, Hórreo num. 37: el bajo, Laureles, 10: la bohordilla, Gelmírez, 18: los pisos 2.º y 3.º, Preguntoiro, n.º 24 y 26: se alquila el bajo y el piso 1.º, Rúa Nueva, 14, el sótano, Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo, Rúa del Villar, 23: el piso 2.º, Rúa del Villar num. 26: el bajo, Rúa del Villar, 27: el bajo, San Francisco num. 30: el bajo, Rúa del Villar, 32, el piso 3.º, Santa Clara: el horno, Troya número 8: el piso 2.º  
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de noche (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.  
Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

**CASAS EN VENTA**  
Avenida de Rajoy num. 12  
Azabachería, num. 5  
Bonaval, número 4.  
Callejón de Jerusalén, num. 8  
Caramonilla num. 12, con huerta.  
Cuesta Nueva num. 47  
Gelmírez, número 16  
Entregaleras, la casa num. 4.  
Huertas, número 39.  
Peji-go de Abajo números 31 y 33  
Rúa de San Pedro, num 3  
Rúa de San Pedro, número 37  
Rúa de S. Pedro, n.º 49, 59 y 100  
Rúa del Villar, num 31  
Ruedas, número 9.  
Rapa da Folla, números 18 y 21  
San Antonio, número 15  
Santa Clara, número 19  
Santa Cristina, números 13 y 15  
Travesía del Franco num. 3  
\*\*\*  
Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

**SE ALQUILA**: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

**A MARINA, VISTA DENDE O MAR**  
 No mar fundiuse o sol, e cal lembranza  
 Da raiola dourada, trema e brila  
 Come neve e cristal frotando en ouro,  
 Ese espello celeste da Marina.  
 Encaixe feiteiro que de escumas  
 E cunchegas de nácare fixeran  
 Pondo bicos de luz, millós d' anziños  
 Para á Cruña lle dar; brial de Reina!

**TRASACORDO**  
 N' hourizonte as nubes pousan;  
 a noite érguese do mar,  
 e sobre a i-auga calada  
 astros vense cintilar.  
 Como o mar a i alma miña  
 n-un fondo pouso ficou;  
 e como astros brillan n-ela  
 lembranzas do que pasou.

**DE XOXÈ RUBINOS**  
 Aos ollos caladamente  
 as bágoas sinto rubir,  
 e por cal lembranza choro  
 non saberia dicir...  
**NA AROSA DA «TORRE»**  
 Arosa onde decote  
 escóitase das ondas o balbor  
 ondas acedas noite e día bítente,

mais tés entr' as arcas, cánta fro!  
 Cánto de tí me lembro, nai Galicia:  
 és tí como esa arosa nos teus dōres;  
 sempre bañada por acedas ondas  
 je sempre dando frores!  
**SENTIMENTO NA SOMA DUNS**  
**CARBALLOS EN MONELOS**  
 Despóis d' un día  
 de hume ategado.

na i-alma me lece, pousar  
 baixo a tenda que fan vossos ramos.  
 É moi doce p' ro meu corazón  
 pensar: cánto tempo  
 levades! a soma ofrecéndome,  
 os ramos cal brazos tendendo...  
 A Cruña.



**AVISO**

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
 Dr. Alsina, 1125  
 Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso.

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Coloidal «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en cosmética.

Venta todas partes



**Librerías PORTO**

Cervantes, 12

Rúa del Villar

TELÉFONO 1.228

TELÉFONO 1.128

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

**Novedades**

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno;
- La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

**CARABANA**

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

**Jabón de sales de Carabana**

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LAS INSERCCIONES DE LA PIEL

POSTILLA pequeña. 0,80 céntos Grande 1,25. Pedidos: Híjos de R. Chávarri Lealtad 12, Madrid De venta: Perfumerías, Farmacias y Droguerías

# AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Urdiainas, 21

Santiago, lunes 4 de septiembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.855

## -Un llamamiento del Caudillo al mundo entero-

El Caudillo de España ha dirigido a las naciones de Europa el siguiente llamamiento:

«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria limitación en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra.

Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados

del foco actual de la guerra sin razón imperiosa que lo justifique. Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría hondísima e insuperable perturbación en la economía del mundo, pérdidas incalculables en su riqueza y paralización de su comercio, con grave repercusión en el nivel de vida de las clases humildes. Cuanto más se amplíe la contienda, más se siembran los gérmenes de la futura guerra.

En estas condiciones, apelo al buen sentido y a la responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

### DE LA VIDA LOCAL

#### García Rego en Santiago

El distinguido hijo de Santiago, doctor don Jesús García Rego, que vive en Navarra pendiente de Compostela, sin perder ocasión de dedicarla los afectos todos de su alma y las luces de su preciosa inteligencia, está nuevamente entre nosotros, para volver a respirar el ambiente compostelano, este ambiente de fe, de religiosidad, de tradición, de historia, de espiritualidad, por el que se siente atraído y subyugado, moviéndolo al recuerdo peregrino y a las visitas frecuentes, con las que recibe nuevo caudal de inspiraciones, de energías, de fuerzas para continuar haciendo labor santiaguesa y española, en la que no descansa un momento, ofreciéndole los más preciosos de su vida, aquellos en que su espíritu se eleva de las cosas que nos ocupan y entretiene acá abajo, para entregarse de lleno a Dios, a Santiago y a España, sus grandes y acariciados amores.

Departiendo con él, en la amena y cautivadora charla de unos instantes felices, hemos podido descubrir el fondo de su corazón, en donde palpita y alienta el amor a Compostela, amor sin límites, que le lleva a la práctica de trabajos de investigación y de descubrimiento, buscando, para ello, en los viejos archivos de la gran Navarra, hermana gemela de Santiago, cuyos puntos de contacto pone al descubierto el doctor García Rego, adentrando en los libros y en las crónicas de los tiempos viejos, que nos hablan, elocuentemente, de un pasado de grandeza, de gloria y de inmortalidad, pasado que es necesario hacer resucitar para el presente y para el porvenir de Compostela y de España, siguiendo a los que se esfuerzan en un constante labor por nuestros destinos, a cuyo acervo contribuye, en gran manera, el señor García Rego, como lo probará con un enjundioso trabajo que mañana ha de enganchar en las páginas de este diario santiagués y español, en cuya lectura habrán de regocijarse todos los compostelanos, para agradecer, debidamente, al señor García Rego, nuestro embajador en Navarra, sus desvelos por Santiago, a los que esta ciudad queda obligada y en deuda de gratitud, obligación y deuda de gratitud, no que darán salidas interin tanto no se conceda al doctor Rego el homenaje que merece, nombrándole hijo predilecto de Compostela.

Yo que no pido ni quiero nada para mí, porque nada merezco, lo pido y lo quiero todo para Santiago y para sus hijos esclatantes e ilustres, entre los que ocupa lugar preeminente la figura destacada del Sr. García Rego, uno de los valores más positivos de la intelectualidad gallega y española, cuya obra permanece extendida en periódicos y revistas de toda España; pero que habremos de ver recopilado, si Dios le da vida y tiempo al Dr. Rego, en un libro interesante y atractivo, ofreciendo a la vieja y jacobina Compostela, cuca del sabio gallego, médico titular y forense de Aoz, testigo de sus grandes y fecundas actividades, en las que pone siempre, con su talento, su alma de gallego y de español, esa alma inmensa que eleva y agiganta, impulsándolo al conocimiento, en sus últimos detalles, de todo lo que encierra Santiago, cuyos caminos, como peregrino andariego, está recorriendo otra vez, y por los que le hemos encontrado, animoso y decididor, en la remembranza de sus años mozos, de los que conserva, como

buen requeté, la fe, la tradición, la espiritualidad... lo que nunca envejece y nunca se acaba, por que radica en el espíritu, que es inmortal en los cristianos y en los virtuosos, en los hombres de Dios, de Santiago y de España.

Identificados con el pensar y con el sentir de García Rego, a quien nos sentimos unidos, sean para él nuestros mejores afectos, nuestros saludos cordiales y nuestros homenajes de bienvenida.

Por Dios, por García Rego, por Santiago y por España.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

#### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

##### Delegación Provincial de la Coruña

Para la equitativa distribución del cupo de azúcar asignado a esta provincia para su reparto entre las industrias que no sean las de hoteles, cafés, gaseosas, dulcerías, helados y pequeñas industrias similares, los industriales de la provincia entregarán mensualmente, a partir del mes en curso, en las oficinas de esta Delegación Provincial, (Riego de Agua, 27), de nueve a once y del día 1 al 10, declaración jurada de las cantidades que desean se les faciliten para su industria, no superiores a las empleadas en su fábrica en igual mes del año 1935. La falsedad en estas declaraciones será sancionada con la paralización de los suministros y la falta de presentación de dicha declaración jurada llevará consigo la falta de suministro de azúcar en el mes correspondiente.

Las nuevas industrias acreditarán sus necesidades mensuales con certificación expedida por la Jefatura Provincial de Industria. La Coruña, 2 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Antonio Fernández de Rota.

#### LA CONTESTACIÓN ALEMANA

Berlín, 3.—El Gobierno del Reich y la nación alemana se niegan a satisfacer las demandas en forma de ultimatum que ha hecho el Gobierno inglés. Así comienza la contestación dada por Hitler a la proposición que el embajador Henderson ha entregado para que cesaran las hostilidades en Polonia.

La respuesta germana ha sido entregada a sir Neville Henderson, antes de la partida de éste, en forma de memorándum en el que se dice que virtualmente existía un estado de guerra en la frontera oriental alemana desde hace muchos meses, y se declara también que, si no hubiera sido por la intervención de la Gran Bretaña, se hubiera encontrado un arreglo favorable al pleito germano-polaco.

El memorándum continúa: Alemania no tiene la intención de exigir la desaparición de ningún país; por lo tanto, no permite la suya. El Reich únicamente demanda la revisión de los artículos del Tratado de Versalles que estadistas de todas las naciones consideraron como intolerables al tiempo de redactarlos.

En la respuesta alemana se ataca duramente a la Gran Bretaña por el cheque en blanco que ha concedido a Polonia y la acusa de ser responsable del terrorismo polaco.

Inmediatamente dice que Inglaterra rechazó la propuesta de paz que hizo Mussolini, la cual todavía pudo haber salvado la

paz de Europa porque el Gobierno alemán declaró su voluntad de aceptarla.

La población alemana también se mostró contraria a tolerar que continuara el mal tratamiento que en Polonia se le infiere.

Por todo esto el Gobierno alemán rechaza toda amenaza y declara que no hay ultimatum capaz que la induzca a retirar sus tropas del campo de la lucha.

Termina el memorándum con estas palabras: Por lo tanto, estamos dispuestos a contestar a toda agresión británica con las mismas armas y en igual forma en que esa agresión se desarrolle.

Comentando este memorándum, en los círculos políticos berlineses dicen que el Tratado de Versalles no se conformó con facilitar a Polonia un acceso al mar sino que le entregó, además, un amplio corredor en territorio alemán, con el único objeto de separar la Prusia Oriental del resto de Alemania. Esto creó una gran anomalía que tenía forzosamente que producir consecuencias desastrosas.

Se recuerda que el propio mariscal Foch, cuando examinó el mapa de Europa tal cual quedó trazado en Versalles, señalando el «corredor» dijo:

«He aquí el motivo de la futura guerra europea».

#### La propuesta de conferencia hecha por el Duce hízola fracasar Francia

San Sebastián, 3.—Personalidades francesas llegadas de la nación vecina exteriorizan el disgusto que reina en los medios políticos franceses y en las propias Cámaras, por no haber respondido Francia inmediatamente a la propuesta de conferencia hecha por Mussolini, habiéndose perdido inútilmente doce horas.

Se da como seguro que el Gobierno francés, después de vivisima discusión en que el señor Sarraut acudió un pequeño grupo de intrasigentes, se llegó a la conformidad con la propuesta de Mussolini; acuerdo que a petición del propio Sarraut, se aplazó su publicación hasta exteriorizar en una nota oficiosa la ratificación de su posición de intransigencia.

Este lamentable retraso se señala como causa de la ruptura de hostilidades al ser interpretado el silencio del Gobierno francés y la ratificación de su intransigencia como una negativa a la propuesta italiana.

#### La provisión de plazas en la administración del Estado

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de la Jefatura del Estado por la que se regula la provisión de plazas de la Administración del Estado, con mutilados, ex combatientes y ex cautivos. En su parte expositiva dice dicha ley que, terminada la guerra, no tiene razón de ser la suspensión de oposiciones y concursos para cubrir las vacantes en los organismos del Estado, Provincia o Municipio y entidades relacionadas con los servicios públicos.

Por otra parte, se debe aumentar el 50 por 100 de las vacantes producidas desde el 18 de julio de 1936, reservado hasta ahora a los ex combatientes, para dar entrada en aquellos organismos no sólo a los ex combatientes sino también a los mutilados, ex cautivos y huérfanos de los muertos por la Patria o asesinados por nuestros enemigos.

En su artículo primero preceptúa esta ley que se anunciarán en concurso a oposición, con carácter restringido, para mutilados, ex combatientes, ex cautivos de guerra el 80 por 100 de las vacantes existentes el 18 de julio de 1936, o producidas después, en las categorías y plantillas de los de los diferentes servicios de los ministerios, Diputaciones, Municipios y entidades que realicen, exploten o sean concesionarios de servicios públicos, aun cuando estén cubiertas provisionalmente. Las mismas normas regirán para ingreso en una Escuela o Academia. El ingreso en los escalafones, en los que se requiera título facultativo, sólo podrán solicitarlo los que reúnan los estudios indispensables.

Si sólo se exige títulos no facultativos, podrán solicitar el ingreso también los oficiales provisionales y de complemento.

La distribución de vacantes en cada Cuerpo será la siguiente, según el artículo 3.º: 20 por 100, para mutilados; 20 por 100, para oficiales provisionales y de complemento que tengan Medalla de Campaña condiciones para [obtenerla]; 20 por 100 para los demás ex combatientes; 10 por 100, para ex cautivos con determinadas condiciones; 10 por 100, para huérfanos y familiares de víctimas de guerra; 20 por 100 restante, para oposición o concurso no restringidos. Para resolver los empates en las clasificaciones o determinar un orden de preferencia habrá esta escala: 1, caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar; 2, haber obtenido mayores recompensas militares; 3, mayor permanencia en unidades de combate en primera línea; 4, mayor empleo o categoría militar, o mayor edad; 5, mayor tiempo de prisión entre los ex cautivos; 6, los que tengan a su cargo mayor número de personas entre los huérfanos y familiares de víctimas de la guerra. Se exceptúan las cátedras de Universidad y de Escuela de estudios Superiores. No serán vacantes únicas las de Corporaciones locales que tengan Cuerpo nacional.

#### Daladier se dirige al pueblo francés

París, 3.—A las ocho y media en punto de la noche, el presidente del Gobierno y ministro de la Defensa Nacional, M. Daladier, dirigió un llamamiento al pueblo francés, de cuyo llamamiento extractamos los siguientes párrafos:

Desde hace tres días Polonia es atacada por el ejército del Reich. Su ejército resiste con entusiasmo a la agresión.

Francia e Inglaterra multiplicarán sus esfuerzos para mantener la paz.

Esta mañana aun se ha hecho otro llamamiento a la razón para entablar negociaciones. Anteriormente ya había rechazado otras propuestas de los hombres de razón, cuyas voces se habían elevado en favor de la paz en estos últimos días.

Nosotros vamos a la lucha para defender nuestras fronteras, nuestros hogares y nuestra libertad.

Hemos trabajado contra la guerra, sin descanso, hasta el último minuto.

Yo saludo, en estos momentos con emoción y con ternura a nuestros jóvenes soldados que van a cumplir ahora el deber su-

#### El trabajo derecho y deber de todos los españoles

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de la Jefatura del Estado, constituyendo las Juntas de Paro en las provincias. Dice así:

«Preside las inquietudes de nuestro Movimiento mejorar las condiciones de vida de nuestras clases humildes, garantizando el trabajo, derecho y deber de todos los españoles. Es aspiración del nuevo Estado asegurar por todos los medios este derecho, haciendo que la riqueza cumpla su destino en relación con la vida de cuantos integran el pueblo. El despojo de nuestro tesoro, la destrucción sistemática por parte de los elementos rojos de muchas de nuestras fuentes de trabajo y bienes nacionales, dificultando la recuperación de nuestro ritmo económico, exigen un esfuerzo de todas las actividades nacionales para alcanzar, en el menor plazo, el reintegro al trabajo de todos los españoles. Para así lograrlo, dispongo:

Artículo 1.º En todas las provincias españolas se crean las Juntas que, constituidas en la forma que a continuación se expresa, tendrán por misión estudiar la colocación de las personas en paro y fomento y reanudación en las provincias de las actividades de todo orden que absorban a los españoles sin trabajo.

Art. 2.º Dichas Juntas estarán compuestas del modo siguiente: Gobernador civil, presidente; gobernador militar, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, alcalde de la capital, ingeniero jefe de

premo que también nosotros vamos a cumplir. Pueden tener confianza en sus jefes que sabrán llevarlos una vez más a la victoria, y el triunfo de la Francia victoriosa será el triunfo del amor y de la paz.

Francesas y franceses: Hacedmos la guerra porque nos la han impuesto. Cada uno de vosotros sabe dónde está su deber.

En esta guerra por la libertad y el respeto a la dignidad humana, unamos nuestros esfuerzos para asegurar una fraternidad, la de la Patria. ¡Viva Francia!

#### SERVICIO DE PLAGAS DEL CAMPO

##### Desinfección gratuita del trigo para la siembra

El Servicio de Plagas del Campo, entre otros servicios montados en beneficio de los agricultores de la provincia, va a proceder a la desinfección en seco del trigo para la siembra para evitar la enfermedad conocida por «carunchos».

La desinfección en seco con el carbonato de cobre es más perfecta que la realizada corrientemente con sulfato o «pedra de trigo», lo defiende además contra gorgojos y ratones y puede realizarse con una anticipación de varios meses.

Con objeto de atender en primer término a aquellos que más interés demuestran, admite solicitudes de grupos de labradores por parroquias, en la que conste el nombre de la misma y solicitantes, cantidad mínima de trigo que se va a desinfectar y situación del lugar de concentración donde se va a proceder a la operación, que ha de estar necesariamente sobre una carretera.

El tratamiento es totalmente gratuito y las solicitudes deben dirigirse a la Sección Agronómica de La Coruña antes del 15 de Septiembre.

Los ingenieros, Juan Sanz de Andino y Pedro Urquijo Landa, luze.

#### Las fiestas de la Patrona de Ribadeo

Por mediación de nuestro distinguido amigo el prestigioso comerciante de Ribadeo, don Pancho Pérez, que con tan buenas y justas simpatías cuenta en Santiago, recibimos el programa de las fiestas que allí se celebrarán, próximamente, en honor a la Excelsa Patrona del pueblo.

Los festejos a celebrar son los siguientes:

Día 6. A las diez de la noche, gran verbena en el Campo de San Francisco, amenizada por la renombrada Banda Militar de la 84 División y el quinteto ribadense «Cántigas da Mariña».

Día 7. A las once, llegada de la laureada Banda del Regimiento de Zaragoza núm. 30, popularísima en toda España y en la que llama extraordinariamente la atención su batería de gaitas gallegas. A esperar a esta Banda acudirán al Jardín de la 84 División.

A las doce saldrán los populares «Cocos», acompañados del puñetero.

De doce a dos la Banda del Regimiento de Zaragoza dará su primer concierto.

A las cuatro de la tarde, importantes regatas, que se ajustarán al siguiente programa:

Barlotes de 6 remos; primer premio, 200 pesetas; 2.º premio, 100 pesetas. Botes de cuatro remos, para marineros; primer premio, 125 pesetas; 2.º premio, 50 pesetas. Botes de 4 remos, para aficionados. Premio: 75 pesetas.

(Desde el 28 de este mes hasta el 5 de septiembre deberán inscribirse las embarcaciones en la Ayudantía de Marina. A estas regatas asistirán las dos bandas y el quinteto).

Terminadas las regatas, paseo en el muelle.

A las diez de la noche, monumental verbena en la Plaza de España, con espléndida iluminación, y concurrencia de las dos Bandas Militares, el quinteto «Cántigas da Mariña» y el cuarteto «Os da Faxarda».

Día 8. A las ocho de la mañana, dianas. A las diez, Misa solemne en la iglesia parroquial, con asistencia de una de las Bandas Militares.

A las doce, segundo concierto. A la misma hora los Gigantes

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería



## ULTIMAS NOTICIAS

### Ultimas noticias internacionales

#### Hundimiento de un trasatlántico

París—Han comunicado del Ministerio de Información que en las primeras horas de la noche fué hundido por un submarino alemán el trasatlántico británico «Artania», en las proximidades de las islas Ibridas.

El «Artania» llevaba a bordo 400 pasajeros norteamericanos que se dirigían a su país obediendo el llamamiento que hizo el Gobierno.

#### Alarma en Londres

París—En el mismo Ministerio de Información dieron cuenta de que durante la pasada noche se dió la señal de alarma en una extensa zona del territorio inglés, en la que estaba comprendida la capital de Londres.

A las cuatro de la madrugada se dió la señal de que el peligro había desaparecido.

#### Se reúne el Parlamento belga

Bruselas—El Gobierno de Bélgica ha convocado urgentemente el Parlamento.

#### La neutralidad de Norteamérica

Washington—El presidente de los Estados Unidos ha manifestado que dentro de pocos días se anunciará oficialmente que el Gobierno es neutral en la contienda europea.

#### El gobierno alemán adoptará represalias

Berlín—Se anuncia que el Gobierno alemán está dispuesto a adoptar represalias por la detención de dos funcionarios del cuerpo diplomático que se dirijan a la frontera de Lituania.

#### Mobilización en Rusia

Han comenzado a incorporarse al ejército soviét los individuos comprendidos en el llamamiento que hizo el Gobierno.

#### El mando supremo del ejército belga

El rey de Bélgica ha asumido el mando supremo del Ejército.

#### La neutralidad noruega

El Gobierno ha declarado públicamente que Noruega se mantendrá neutral en esta contienda europea.

#### El control del oro

Londres—El Gobierno inglés ha publicado una disposición por la cual se propone ejercer directamente el control del oro y cotizaciones de las distintas divisas nacionales, figurando entre éstas la peseta española.

#### La alocución del Generalísimo Franco

Oslo—En los centros políticos de Noruega ha sido acogido con grandes muestras de simpatía el llamamiento que el Generalísimo hizo ayer para que las naciones no se lanceen a la guerra.

#### El Japón adopta una actitud vigilante

El Gobierno japonés ha decidido seguir una política de actitud vigilante. En este sentido se ha publicado una comunicación del Gobierno.

#### El porqué no han comunicado la declaración de Estado de guerra

En los centros políticos se comentó mucho el que los gobiernos francés e inglés no hayan comunicado al norteamericano que se encuentran en guerra con Alemania.

#### Llegada de un buque

El buque inglés «Culmey» llegó a Nueva York protegido por unidades británicas.

#### La navegación en el Báltico

Se anunció que el Gobierno alemán publicó un decreto restringiendo la navegación en el mar Báltico.

#### Detención de dos diplomáticos alemanes

Berlín—El Gobierno alemán ha hecho pública una nota en la que se anuncia que las autoridades polacas han detenido a dos diplomáticos germanos.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

#### Bolsa de la Propiedad

#### PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Arriba: la casa n.º 29. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Calderería, 39: el piso 2.º. Castro num. 13: el piso 2.º. Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Campo de las Huertas, el bajo de la casa n.º 4 y 6. Carrera del Cond.º, 12, e piso 4.º. Entremuros n.º 6: el bajo. Ensanza, número 9, el bajo. Gelmírez, 16, el piso 1.º. Gelmírez n.º 18: los pisos 2.º y 3.º. Hórreo n.º 37 el bajo. Laureles, 10: la bohardilla. Gelmírez, 18: los pisos 2.º y 3.º. Preguntoiro, n.ºs. 24 y 26: se alquila el bajo y el piso 1.º. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar, 23: el piso 2.º. Rúa del Villar num 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. San Francisco num. 30: el bajo. Rúa del Villar, 32, el piso 3.º. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el piso 2.º. Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

#### CASAS EN VENTA

Avenida de Rajoy n.º 12. Azabachería, n.º 5. Bonaval, número 4. Callejón de Jerusalén, n.º 8. Carrañeira n.º 12, con huerta. Cuesta Nueva n.º 47. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa num. 4. Huertas, número 39. Pejiço de Abajo números 31 y 33. Rúa de San Pedro, n.º 3. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, n.ºs. 49, 59 y 100. Rúa del Villar, n.º 31. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. San Antón, número 15. Santa Clara, número 19. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco n.º 3. Virgen de la Cerca n.º 1 (Accesorio Plaza del Matadero n.º 8).

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

#### SE ALQUILA: el piso principal de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

### FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES  
Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.  
Servicio permanente.  
Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

### TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago. Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA en la calle de la Trinidad número 10, el segundo piso; consta de cinco habitaciones, cocina de Bilbao, y un pedazo de huerta. Prec. 900 pesetas al mes. Dará razón la dueña, en la Travesía del Franco número 2.

### VENTA

Se hace de una casa, radicada en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.  
Para informes: GUILMIL, Rúa del Villar, 80, Telf. 1625. Santiago.

### Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedreira, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.  
De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

### Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Sar.  
Para informes, Rúa Nueva, 37.

### VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejiço de Abajo.  
Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

### J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA  
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

## Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

### DIRECTORES

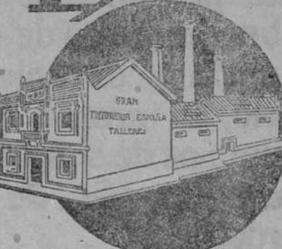
JOSÉ M. BALLESTEROS	JOSÉ ROJO MOREIRA	JULIO FERNÁNDEZ
Cirujía general, Garganta, nariz y oídos	Medicina Interna, Enfermedades de la nutrición.	Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53      Teléfono 1341

## GRAN TINTORERÍA ESPAÑA

Supera en perfección.  
Supera en rapidez.  
Supera en precios reducidos.  
Super can todo.



## Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY  
(Antes Sanatorio Bacariza)  
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidrotterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.  
Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela  
RAMIREZ, 8 :: Teléfono 1541



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a las que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicent  
VENTA EN FARMACIAS

### EL ARTE

#### Fábrica de ataudes y arcas

DE GREGORIO VILLARRAMOS SÁNCHEZ

Calle Montero Ríos. Teléfono 1949 SANTIAGO

Espléndido surtido, y al alcance de todas las fortunas. Más barato, nadie.

#### Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Piteiros de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

#### Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

### CARBONES

GALLETAS y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA. Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Condé número 18. Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

### Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

### CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

### CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

### Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

### Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RÍOS, 17, 2.º SANTIAGO

#### Se vende

En Villagarcía, finca rústica urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

#### Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

#### Venta de casas

Se hace de la número 18 del Preguntoiro, compuesta de un bajo comercial, tres pisos altos y un abohardillado, y la número 2 del Pejiço de Abajo, con su huerta unida

Para informes, su propietario GUILMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa n.º 8 de Entremurallas. En la misma darán razón.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

DESEO ALQUILAR PISO bien situado, de 70 a 100 pesetas mensuales. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

SI DESEA VD. COMPRAR una casa, magnífica situación, en 140.000 pesetas, le podrá informar el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

Durante los diez primeros días de septiembre próximo, están expuestas en el domicilio social, Rúa del Villar número 1-1.º (Casa del Deán) las listas de socios, admitiéndose reclamaciones hasta el 20, sobre inclusión, exclusión o debida clasificación, conforme al artículo 25 del Reglamento.

Santiago, 28 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, José CARREIRA. V.º B.º: El Presidente, JUAN MEJUTO.

### AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas de Santiago, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al segundo semestre y tercer trimestre, y cuota de derrama de los meses de mayo, junio y julio del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de septiembre, y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recomandación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por 100 de recargo, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante.

Santiago, 1.º de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, V.º B.º: El Presidente.

### En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

### LA VENATORIA

Todos aquellos individuos que quieran optar a alguna de las plazas de Guardas Jurados que esta Sociedad piensa cubrir, pueden presentar sus solicitudes, en este Local Social, Gelmírez, 12, bajos, hora de siete a ocho de la tarde.

### EXCELENTE OCSION

Venta de una casa en el centro de Santiago. Precio 12.000 duros.

Informes: Procurador don Domingo García Romero, Fonseca, número 3.

### Dr. Villanueva

El Dr. Villanueva, suspende su consulta hasta el 5 de septiembre próximo.

### Juan Trillo

PRACTICANTE  
Rúa del Villar, 57, bajo

## Asociación de la Propiedad

SOCIEDAD ANÓNIMA

### Administración de casas en todo Galicia

COMISIÓN MODICA

Realiza todas las gestiones y diligencias relativas a la Administración. Paga por adelantado a los propietarios de las fincas administradas y les anticipa mensualidades cuando las precisen.

Casa Central: Cantón Grande, 9, 1.º - La Coruña.  
Delegación en Santiago: Calderería, 50, 2.º  
Encargado General de esta Delegación: DON SALVADOR GARCIA BODANO.—Teléfono, 1886

ROMANZO DA TERRA DOENTE

A terra apañou co inverno un mal que lle fende a alma; anda a tusir coas fervenzas, anda a cuspir coa saravia. Fregas de vento do norte non atinan a curala; nin lle poden dar alivio bismas de fría xiada, bafos de brétema moura, nin mantas de neve branca; Morte moi perto lle agoiran

os cans, nas noites caladas; choran bágoas amarelas a fio, as suas fillas prantas; prega por ela a curuza na capela dunha fraga. Chega xaneiro, doulor, mais tal doutor non a sanda; ni outros dous, que, tras del veñen tamen de terras lonxanas. ¡Mórrese a coitada terra! ¡mórrese a terra coitada! Virá o cuco, menciñeiro

De Florencio Delgado Gurriarán

que ten sosa ben gañada, e en canto receite o cuco, a terra estará salvada. Fervuros de sol de abril, jeles terán de sandala! VENTE, VENTIÑO DO NORTE Vente, ventiño do norte, vente, ventiño norleiro a cantarme, nos ouvidos, a canción do frío inverno; traíme lembranzas dos montes

de branca neve cubertos; de parte da branca neve ven dar-me xiado beizo, que mais quero atorecer ao contaiño dos teus beizos que sintil-os agarimos de tentos moles e tépedos; das arbores que apouvigas, por facerte cós brinquedos de amarelas follas murchas, traí a min o bruar fero;

traíme os laios musicas das xestas e dos piñeiros, pois quero ouvir, da montana o baril belo concerto; quero trocar a moleza e doxura do bon tempo, polos dspros aloumiños do baruido e forte inverno; quero que rente a min chegues cantando o canto guerreiro do norte, e que cheo de azos, amalel-o canto meigo do brando sul, teu nemigo;

quero verte de min perto; quero ese teu bruar rouco non o carpir silandeiro e femeniño da bris maina cal choro de neno. E pois non quero tenruras e tua amizade quero: vente, ventiño do norte, vente, ventiño norleiro, vente, ventiño do norte, seral-o meu compañeiro.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

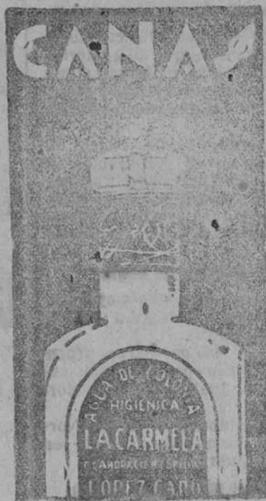
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al rigor del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética. Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 3

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. EL MEJOR PARA LAS INFERMEDADES DE LA PIEL

PRESTATA por S.A. DO O Cinto. Azuda 1,25. Pedidos: Ecos 'de R. Chávari Calle 12, Med. D. de la R. y Droguerías